# Dimar lidera reunión del Comité de Bienes de Uso Público en Coveñas

19/10/2017 - 05:00 pm

En las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas se llevó a cabo reunión de seguimiento del Comité de Bienes de Uso Público, con el objetivo de desarrollar actividades interinstitucionales para la vigilancia y control de predios de la Nación localizados en el departamento de Sucre.

Durante la reunión liderada por la Dirección General Marítima (Dimar) fueron debatidos los procesos para otorgar concesiones y las acciones tomadas por cada autoridad local para la regulación del uso de dichos bienes. Asimismo, continuar realizando de manera periódica estos encuentros que permitan conocer el estado de avance en las gestiones de cada entidad al respecto.

Entre los compromisos adquiridos por parte de las entidades participantes se destacada el inicio de la elaboración del Plan de Ordenamiento de Playas de Coveñas, a cargo de la Alcaldía Municipal y la solicitud de conceptos que deban ser emitidos exclusivamente por la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, acorde a las competencias establecidas en el Decreto Ley 2324 de 1984.

La reunión desarrollada en el despacho del Capitán de Puerto de Coveñas contó con la participación de la Procuraduría Ambiental y Agraria de Sucre, la Corporación Autónoma Regional (Carsucre), la Alcaldía Municipal de Coveñas y Tolú, la Policía Nacional y el cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional.